

ADJUDICA LICITACIÓN № 4482-8-LE25

DECRETO ALCALDICIO Nº 0815

DALCAHUE, 07 de marzo de 2025

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 554 de fecha 11 de febrero de 2025 donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4482-8-LE25 "CONTRATO SUMINISTRO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS MINIBUSES Y BUSES PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE AÑO 2025", a través del portal www.mercadopublico.cl; El acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre de 2024; el Certificado N° 155 de Secretaria Municipal de fecha 27 de noviembre de 2024 y el Decreto Alcaldicio N°2.792 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán; Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación № 4482-8-LE25, denominada "CONTRATO SUMINISTRO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS MINIBUSES Y BUSES PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE AÑO 2025", considerando que los criterios de evaluación establecían un 30% precio, un 20% cumplimientos de requisitos formales, un 30 % plazo un 20% calidad tecnica, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LÍNEA OFERTADA
TRANSPORTE JONATHAN RIGOBERTO VARNET CARDENAS E.I.	76.986.349-4	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-22-23-24-25-26-27-28-29-30-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-73-74-81-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113.
QUEILEN BUS LIMITADA	79.904.570-2	21-31-72-75-76-77-78-79-80-82-102.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.





















MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN ALCALDESA

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok



ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N.º 4482-8-LE25 "CONTRATO SUMINISTRO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS MINIBUSES Y BUSES PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE AÑO 2025"

En Dalcahue a 05 días del mes de marzo del 2025, en la oficina de Administración de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada "CONTRATO SUMINISTRO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS MINIBUSES Y BUSES PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE AÑO 2025"

Antecedentes:

1.- Con fecha 11 de febrero de 2025 bajo el decreto alcaldicio N° 0554, se publicaron las bases administrativas de la licitación en el sistema mercado publico bajo el ID: 4482-8-LE25

2.- Que presentaron sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA Nº	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR NETO
1	TRANSPORTE JONATHAN RIGOBERTO VARNET CARDENAS E.I.	76.986.349-4	\$14.945.000
2	QUEILEN BUS LIMITADA	79.904.570-2	\$19.120.000
3	TRANSPORTES CRISTOBAL SPA	77.413.857-9	\$17.980.000

Para constancia firma.

FERNANDO RUIZ PORTILLA Administrador Municipal Ilustre Municipalidad de Dalcahue VILMA LEVIÑANCO MUÑOZ Encargada de adquisiciones Ilustre Municipalidad de Dalcahue



INFORME PROPUESTA PUBLICA N°4482-8-LE25 "CONTRATO SUMINISTRO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS MINIBUSES Y BUSES PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE AÑO 2025"

En Dalcahue a 05 de marzo del 2025, en la llustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal de mercado público, de los siguientes oferentes: Presento su oferta los siguientes proveedores:

OFERTA Nº	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR NETO
1	TRANSPORTE JONATHAN RIGOBERTO VARNET CARDENAS E.I.	76.986.349-4	\$14.945.000
2	QUEILEN BUS LIMITADA	79.904.570-2	\$19.120.000
3	TRANSPORTES CRISTOBAL SPA	77.413.857-9	\$17.980.000

Considerando:

1.- Que los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

1 Que los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:						
CRITERIO	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES				
Calidad Técnica de los Bienes o	20 %	Camioneta/Buses/Minibuses del año 2016 en				
Servicios		adelante se le aplicará un 20%,				
¥		Camioneta/buses/Minibuses inferiores al año				
		2016 se le aplicará un 5%				
Cumplimiento de los requisitos	20%	20% Aplicado a la oferta que entregue, al				
		momento de la apertura, la totalidad de los				
		documentos requeridos. A través del foro				
		inverso un 5% y Aquellas ofertas que no				
		presenten documentación solicitada un 0%.				
Entrega del servicio	30%	A los oferentes que tengan disponibilidad				
		inmediata al momento de solicitar el				
		transporte se la aplicara un 30%, De 2 a 5 días				
		de aviso: 5% De 6 a más días de aviso: 0				
Precio	30%	Aplicado a los oferentes que presenten el				
		menor valor económico. A los demás oferentes				
		se le aplicará la regla de tres inversas: Oferta				
		menor precio*30/Oferta a Evaluar.				



2.- Que, efectuada la revisión y evaluación, la llustre Municipalidad de Dalcahue propone realizar la adjudicación a los siguientes oferentes que a continuación se detalla por obtener el mayor porcentaje en los criterios de evaluación, según cuadro comparativo que se adjunta.

Oferentes adjudicados:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEA ADJUDICADA
TRANSPORTE JONATHAN		1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-
RIGOBERTO VARNET CARDENAS E.I.		14-15-16-17-18-19-20-22-23-
		24-25-26-27-28-29-30-32-33-
		34-35-36-37-38-39-40-41-42-
		43-44-45-46-47-48-49-50-51-
		52-53-54-55-56-57-58-59-60-
		61-62-63-64-65-66-67-68-69-
		70-71-73-74-81-83-84-85-86-
		87-88-89-90-91-92-93-94-95-
		96-97-98-99-100-101-103-104-
		105-106-107-108-109-110-111-
	76.986.349-4	112-113.
QUEILEN BUS LIMITADA		21-31-72-75-76-77-78-79-80-
		82-102.
	79.904.570-2	

FERNANDO RUIZ PORTILLA Administrador Municipal Ilustre Municipalidad de Dalcahue VILMA LEVIÑANCO MUÑOZ Encardada de Adquisiciones Ilustre Municipalidad de Dalcahue